

SECTOR SALUD

Publicadas en el Sistema de Información de la Gaceta de la
Propiedad Industrial del Instituto Mexicano de la
Propiedad Industrial
1991 - 2009



ÍNDICE

Introducción	2
Institutos Nacionales de Salud	3
Patentes Solicitadas	4
Patentes Otorgadas	21

INTRODUCCIÓN

El análisis de las capacidades de investigación y desarrollo tecnológico de las instituciones de educación superior y los centros de investigación científica del país, constituye uno de los rubros centrales del Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas. El ECUM toma en cuenta y sistematiza el registro de patentes de invención, a cargo de las instituciones académicas, como un dato indicativo de dichas capacidades.

En el explorador de datos del ECUM (ExECUM) se ofrece la estadística agregada de patentes por institución académica. En complemento de esa información, el presente catálogo contiene las fichas resumen de las patentes de invención solicitadas y otorgadas en el período 1991-2009, con información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

El catálogo está organizado en dos partes:

Relación de patentes solicitadas 1991-2009. Contiene las fichas de las patentes que fueron solicitadas y publicadas en la Gaceta de la Propiedad Industrial, lo que significa que dichas patentes han satisfecho los requisitos que establece el IMPI para formalizar el proceso de solicitud.

Relación de patentes obtenidas 1991-2009. Contiene las fichas de las patentes otorgadas por el IMPI en el período de referencia. El otorgamiento representa la certificación que el Gobierno Mexicano concede a las patentes y que permita su explotación exclusiva durante un plazo improrrogable de 20 años contados a partir de la presentación de la solicitud correspondiente.

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD

Patentes Solicitadas

**INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO**

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**
Número de solicitud: : **9207082**
Fecha de presentación **08/12/1992**
Fecha de concesión:
Inventor(es): **JORGE ANTONIO LAZAREFF BUDINSKA,**
Titular: **HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO, FEDERICO GOMEZ; Dr. Márquez No. 162 Doctores México D.F. Distrito Federal MX ; MX**
Agente: **JAIME GABRIEL NARVAEZ GENIZ Dr. Márquez No. 162 Doctores Cuauhtémoc 06720 D.F.; Sin Información**
Prioridad (es):
Clasificación: **A61B-017/006**
Título: **AGUA PARA BIOPSIA ESTEROTAXICA DE CEREBRO.**
Resumen: **La presente invención se refiere a una aguja para Biopsia Esterotáxica de cerebro, la misma que se utiliza a efecto de extraer dos muestras de tejido cerebral en donde se localice una tumoración, para enviarles a su análisis y diagnóstico.**

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA IGNACIO CHAVEZ

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**

Número de solicitud: : **9101125**

Fecha de presentación **18/09/1991**

Fecha de concesión:

Inventor(es): **SALVADOR POLO PARADA, PEDRO FLORES CHAVEZ, OSCAR INFANTE VAZQUEZ, GENARO RODRIGUEZ ROSSINI**

Titular: **INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA IGNACIO CHAVEZ**

Agente:

Prioridad (es):

Clasificación: **G04F-007/000**

Título: **CRONOMETRO OPTICO CON MICROCONTROLADOR.**

Resumen: **Este equipo o aparato llamado Cronómetro optico con Microcontrolador permite programar un tiempo que se desea medir y marcarlo descendentemente en dos formatos: a) En forma de dígitos numeros luminosos. b) En forma de una barra luminosa que emula un reloj de arena. El Cronómetro Optico (CRONO) es un sistema electrónico que consta de las siguientes partes: un arreglo de cicuitos electrónicos, un conjunto de programas que mediante el arreglo de circuitos hacen el manejo y control del equipo y una barra óptica luminosa que marca con luces el avance del tiempo. Cada una de estas partes se diseñaron exprefeso para esta aplicación. Los circuitos electrónicos contienen un despliegue numérico luminoso que cuenta el tiempo, cuatro teclas para el manejo del equipo, los manejadores de la barra luminosa y una bosina que genera sonidos al agotarse el tiempo.**

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**
Número de solicitud: : **PA/A/2006/009732**
Fecha de presentación **25/08/2006**
Fecha de concesión:
Inventor(es): **MAYEL DEL VALLE CHIRINOS ESPIN, FERNANDO LARREA GALLO, CECILIA CARIÑO MORALES,**
Titular: **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN.*; Vasco de Quiroga 15, Sección XVI, 14000, TLALPAN, Distrito Federal; MX**
Agente: **'MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LADRÓN DE GUEVARA.*; Montecito 38 piso 10 oficinas 29-32, Nápoles, 03810, Distrito Federal'**
Prioridad (es):
Clasificación: **A61B10/00(2006.01),**
Título: **ENSAYO DE CAPTURA DE ESPERMATOZOIDES.**
Resumen: **Un kit para diagnóstico in vitro, caracterizado porque se emplea para diagnosticar subfertilidad o infertilidad masculina en humanos asociada a problemas en el reconocimiento espermático de la zona pelúcida, mediante la estimación de la abundancia relativa o absoluta de espermatozoides en el semen capaces de unirse a proteínas recombinantes de la zona pelúcida humana, bajo condiciones propicias para la unión y el uso del mismo.**

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**
Número de solicitud: : **9605135**
Fecha de presentación **25/10/1996**
Fecha de concesión:
Inventor(es): **CONSUELO ARTEAGA DE MURPHY, LAURA MELENDEZ ALAFORT,**
Titular: **INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN; Vasco de Quiroga No. 15 Tlalpan Distrito Federal MX 14000; MX**
Agente: **BERNARDO GOMEZ VEGA Hamburgo No. 260 Juárez Cuauhtémoc 06600 D.F.; Sin Información**
Prioridad (es):
Clasificación: **A61M-036/000**
Título: **JUEGO DE REACTIVOS PARA FORMAR COMPLEJOS RADIATIVOS UTILIZADOS COMO RADIOFARMACOS.**
Resumen: **La presente invención pertenece al campo de la medicina nuclear y en particular se refiere a la formación de complejos radiactivos para ser utilizados en aplicaciones de medicina nuclear y más particularmente se refiere a un nuevo juego de reactivos o 'kit' para la preparación de complejos radiactivos para ser utilizados como radiofármacos, que consiste en la combinación de un recipiente o envase de vidrio en el cual se encuentra contenido un amino bisfosfonato que forma complejos con elementos radiactivos tales como el Tecnecio, el Samario y el Renio, un agente reductor, que consiste de un compuesto de estaño para reducir el elemento radiactivo y un estabilizador para evitar la oxidación de la composición.**

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**

Número de solicitud: : **9503363**

Fecha de presentación **04/08/1995**

Fecha de concesión:

Inventor(es): **GUSTAVO REYES TERAN, GUILLERMO RUIZ-PALACIOS, JUAN SIERRA-MADERO,**

Titular: **INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN; Vasco de Quiroga No. 15 Tlalpan Distrito Federal Distrito Federal MX 14000; MX**

Agente: **GONZALO GUZMAN GODOY Encino Grande No. 125-11 Tetelpan Alvaro Obregón 01700 D.F.; Sin Información**

Prioridad (es):

Clasificación: **C07C-211/000**

Título: **N-(2,6-DIOXO-3-PIPERIDIL) FTALIMIDA (GENÉRICO TALIDOMIDA COMO TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE DESGASTE ASOCIADO CON LA INFECCION POR VIH-1.**

Resumen: **La presente invención se refiere al uso de 2-(2,6-dioxo-3-piperidinil)-1H-isoindol-1-1,3 (2H)-diona; N-(2,6-dioxo-3-piperidil)ftalimida; a-ftalimidoglutarimida (genérico Talidomida) en el tratamiento del síndrome de desgaste (SD) en pacientes en etapa terminal, afectados por el VIH-1 (SIDA) o cualquier enfermedad (ejemplo: cáncer) en la cual se manifieste dicho síndrome de desgaste como complicación del padecimiento mismo y su posible asociación terapéutica con otras entidades químicas útiles en estos padecimientos.**

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**

Número de solicitud: : **9504896**

Fecha de presentación **24/11/1995**

Fecha de concesión:

Inventor(es): **PATRICIO SANTILLAN-DOHERTY, ROGELIO JASSO-VICTORIA, AVELINA SOTRES-VEGA, JOSE LUIS ARREOLA-RAMIREZ, RAUL OLMOS-ZUÑIGA,**

Titular: **INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS; Calzada de Tlalpan No. 4502 Sección XVI Tlalpan Distrito Federal MX 14080; MX**

Agente: **BERNARDO GOMEZ VEGA Hamburgo No. 260 Juárez Cuauhtémoc 06600 D.F.; Sin Información**

Prioridad (es):

Clasificación: **A61F-002/000**

Título: **PERICARDIO BOVINO TRATADO CON GLUTARALDEHIDO, COMO BIOPROTESIS DE PARED TORACOABDOMINAL, TEJIDO PULMONAR Y BRONQUIAL.**

Resumen: **La presente invención se refiere a un procedimiento para preparar una bioprótesis de pared toracoabdominal, tejido pulmonar y bronquial, a partir de pericardio bovino tratado con glutaraldehido, para la reconstrucción de defectos de pared toracoabdominal y resección de tejido pulmonar y bronquial, a la bioprótesis misma y a un método de uso o tratamiento terapéutico de la bioprótesis.**

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**
Número de solicitud: : **MX/A/2008/005711**
Fecha de presentación **02/05/2008**
Fecha de concesión:
Inventor(es): **HÉCTOR HUMBERTO GÓMEZ ACEVEDO,**
Titular: **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROGÍA; Av. Insurgentes Sur #3877, Col. La Fama, 14269, TLALPAN, Distrito Federal**
Agente: **CYNTHIA GABRIELA SOLIS ARREDONDO; Acequia #18 Casa 4, Col. Residencial Villa Coapa, 14390, TLALPAN, Distrito Federal**
Prioridad (es):
Clasificación: **G06T3/20 (2006-01)**
Título: **GENERACION DE IMAGENES ISOTROPICAS PARA LA TRACTOGRAFIA DE SUSTANCIA GRIS.**
Resumen: **La presente invención se refiere a la generación y utilización de las imágenes isotrópicas para delimitar las áreas de mayor isotropía en el cerebro, principalmente la sustancia gris en el Núcleo Subtalámico, a través de las cuales es posible determinar la tractografía de la sustancia gris del cerebro.**

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**
Número de solicitud: : **MX/A/2008/005316**
Fecha de presentación **23/04/2008**
Fecha de concesión:
Inventor(es): **JULIO EVERARDO SOTELO MORALES, MARIA GUADALUPE PALENCIA HERNANDEZ,**
Titular: **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA MANUEL VELASCO SUAREZ; Insurgentes Sur 3877, Col. La Fama, 14269, TLALPAN, Distrito Federal**
Agente: **JAIME GABRIEL NARVAEZ GENIZ; Insurgentes Sur 3877, Col. La Fama, 14269, TLALPAN, Distrito Federal**
Prioridad (es):
Clasificación: **A61K31/00 (2006-01),**
Título: **USO DE LA TALIDOMIDA COMO INHIBIDOR DE LAS CRISIS EPILEPTICAS.**
Resumen: **La talidomida fue originalmente sintetizada y probada como sedante, hipnótico y antiemético; sin embargo, después de observar su efecto teratogénico se abandonó la idea de usarlo para enfermedades neurológicas y psiquiátricas La epilepsia es una enfermedad neurológica muy frecuente en México por tal motivo y por el efecto sedante de la talidomida se estudió el efecto potencial anticonvulsivante de la talidomida: Se probaron diferentes dosis de talidomida en las crisis mioclónicas y tónico clónico generalizadas inducidas con 50 mg/kg 6 70 mg/kg de penüleritetrazol (PTZ); el efecto anticonvulsivante de la talidomida también se comparó con al efecto del ácido valpróico. Las crisis y la latencia fueron individualmente registradas. La talidomida a bajas dosis (5-10 mg/kg) pi-evino las crisis en todos los animales tratados con 50 mg/kg de PTZ también, de una manera dosis-dependiente, la talidomida inhibió las crisis en ratas expuestas a altas dosis de PTZ (70 mg/kg); la talidomida mostró una actividad anticonvulsivante similar a la del ácido valpróico. La talidornida es un anticonvulsivante efectivo y se aseguran más estudios sobre el potencial antiepileptogénico de ésta substancia**

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**

Número de solicitud: : **PA/A/2005/013415**

Fecha de presentación **09/12/2005**

Fecha de concesión:

Inventor(es): **HERMELINDA SALGADO CEBALLOS, ROBERTO OLAYO GONZÁLEZ, RODRIGO MONDRAGÓN LOZANO, JUAN MORALES CORONA, ANA LAURA ÁLVAREZ MEJÍA, JUAN CARLOS AXAYACATL MORALES GUADARRAMA, LUIS CAMILO RIOS CASTAÑEDA, MARÍA DE LOS ÁNGELES ARACELI DÍAZ RUÍZ, MARÍA GUADALUPE OLAY**

Titular: **INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA.*, INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROGÍA /"MANUEL VELAZCO SUÁREZ/"; Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Ex-Ha**

Agente: **'GEORGINA IBAÑEZ MORALES; Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Ex-Hacienda de San Juan de Dios, 14387, Distrito Federal'**

Prioridad (es):

Clasificación: **A61M1/12(2006.01),**

Título: **USO DE POLIMEROS DERIVADOS DEL PIRROL SINTETIZADOS POR PLASMA PARA LA NEUROPROTECCION Y LA RECONEXION DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL.**

Resumen: **La presente invención tiene por objeto demostrar que los implantes semiconductores y no biodegradables elaborados de copolímeros de polipirrol y polietilenglicol así como polímeros del pirrol dopados con yodo sintetizados por plasma, tienen efecto neuroprotector e inducen la reconexión de la médula espinal después de una lesión. Este efecto se probó en un modelo de sección completa de la médula espinal en ratas. Los resultados de la evaluación funcional demostraron una recuperación 5 veces mayor en los animales implementados con el copolímero polipirrol-polietilenglicol al ser comparado con el grupo control al que solo se les practicó una sección completa de la médula espinal, asimismo, la recuperación funcional del grupo con polipirrol dopado con yodo, fue 10 veces mayor comparada con el grupo control. En el estudio histológico se identificaron diversas células inflamatorias e inmunes presentes en el sitio de lesión en los tres grupos experimentales con y sin implante, se pudo observar también la integración de los polímeros en el tejido nervioso de la médula espinal. Finalmente, no se presentaron infecciones respiratorias, renales o cutáneas ni efectos adversos o rechazo de los biomateriales en ninguno de los animales.**

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROLOGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**
Número de solicitud: : **PA/A/2004/002681**
Fecha de presentación **22/03/2004**
Fecha de concesión:
Inventor(es): **JAIME KRAVZOV JINICH, MARINA ALTAGRACIA MARTINEZ, LUIS CAMILO RIOS CASTAÑEDA, MARIA DE LOS ANGELES ARACELI DIAZ RUIZ, HERMELINDA SALGADO CEBALLOS,**
Titular: **UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA%INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROLOGIA MANUEL VELASCO SUAREZ; Prolongación Canal de Miramontes 3855, Ex-Hacienda de San Juan de Dios, 14387, TLALPAN, Distrito Federal; MX**
Agente: **SARA PEREZ SALAZAR; Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Ex Hacienda de San Juan de Dios, 14387, Tlalpan, Distrito Federal**
Prioridad (es):
Clasificación: **A61K31/13**
Título: **USO DE LA DAPSONA COMO NEUROPROTECTOR EN LA LESION TRAUMATICA DE LA MEDULA ESPINAL.**
Resumen: **La presente invención tiene por objeto demostrar el uso de la Dapsona como el primer tratamiento eficaz contra las consecuencias incapacitantes asociadas con la lesión traumática de la médula espinal. La Dapsona fue evaluada como neuroprotector, en un modelo de lesión traumática de la médula espinal producida por contusión. En este estudio la Dapsona demostró una recuperación funcional en promedio de 55 a 75% y un efecto inhibidor de la lipoperoxidación, así como una mejor preservación del tejido medular lesionado, además, no se presentaron efectos adversos que atentaran en contra de la vida de los animales lesionados.**

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**
Número de solicitud: : **PA/A/2003/006549**
Fecha de presentación **22/07/2003**
Fecha de concesión:
Inventor(es): **JAIME KRAVZOV JINICH, MARINA ALTAGRACIA MARTINEZ, LUIS CAMILO RIOS CASTAÑEDA, JUAN NADER KAWACHI,**
Titular: **UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA%INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA MANUEL VELASCO SUAREZ; Prolongación Canal de Miramontes No.3855, Ex-Hacienda San Juan de Dios, 14387, Tlalpan, Distrito Federal; MX**
Agente: **SARA PEREZ SALAZAR; Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Ex Hacienda de San Juan de Dios, 14387, Tlalpan, Distrito Federal**
Prioridad (es):
Clasificación: **A61K31/135**
Título: **USO DE LA DAPSONA COMO NEUROPROTECTOR EN EL INFARTO CEREBRAL.**
Resumen: **La presente invención, tiene por objeto demostrar el uso de la dapsona como el primer tratamiento eficaz contra las consecuencias incapacitantes asociadas con el infarto cerebral en estos pacientes. La dapsona fue evaluada como neuroprotector, en el modelo de infarto cerebral producido por la oclusión de la arteria cerebral media en las ratas y en pacientes que sufrieron un infarto cerebral agudo por trombo-embolismo: En ambos estudios la dapsona demostró una reducción de entre 70 y 90% de las consecuencias adversas que se presentan como consecuencia del infarto.**

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**

Número de solicitud: : **9805424**

Fecha de presentación **03/07/1998**

Fecha de concesión:

Inventor(es): **CARLOS LARRALDE RANGEL, GLADIS DEL CARMEN FRAGOSO GONZALEZ, MARISELA HERNANDEZ GONZALEZ, ALINE SCHUNEMAN DE ALUJA, NELLY MARTINEZ VILLALOBOS, JULIO EVERARDO SOTELO MORALES, EDDA LYDIA SCIUTTO CONDE, KAREN MANOUTCHARIAN AIRAPETIAN, GOAR GEVORKIAN MARKOSIAN**

Titular: **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA MANUEL VELASCO SUAREZ; 9º Piso de la Torre de la Rectoría Ciudad Universitaria Coyoacán Distrito Federal MX 04510; MX**

Agente: **MARIA ASCENCION MORALES RAMIREZ Zona Cultural Edif. 'B' P-3 UNAM Ciudad Universitaria Coyoacán 04510 D.F.; Sin Información**

Prioridad (es):

Clasificación: **C12N-015/063**

Título: **TRES PEPTIDOS SINTETICOS PARA UTILIZARSE EN LA VACUNACION Y EL DIAGNOSTICO DE CISTICERCOSIS POR TAENIA SOLIUM.**

Resumen: **La invención consiste en 3 péptidos sintéticos que se proponen utilizar para la prevención y el diagnóstico de cisticercosis. La cisticercosis en el cerdo es indispensable para mantener el ciclo de la cisticercosis por T. Solim. Esto ofrece una alternativa para interrumpir la transmisión por vacunación del cerdo. Para el diseño de una vacuna contra la cisticercosis porcina se utilizó un modelo de cisticercosis murina causado por Taenia crassiceps que resultó adecuado para indentificar antígenos protectores. De doce fracciones antigénicas del cisticero de Taenia crassiceps, 3 indujeron los mayores niveles de protección en ratones y en cerdos. Los antígenos protectores incluidos en estas fracciones se identificaron en una biblioteca de genes del cisticerco de Taenia crassiceps utilizando anticuerpos específicos contra las 3 fracciones antigénicas protectoras. Cuatro de los antígenos recombinantes indujeron protección en el ratón y en el cerdo. En base a la secuencia de DNA de 3 de los mismos se identificaron 3 secuencias que codifican para tres péptidos antigénicos. Se sintetizaron y se confirmó su capacidad protectora en el moldeo murino y su inmunogenicidad en el cerdo. Dos de los péptidos identificados son reconocidos por individuos infectados y constituyen una herramienta de interés para el diagnóstico de la cisticercosis.**

**INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA**

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**
Número de solicitud: : **MX/A/2008/012888**
Fecha de presentación: **06/10/2008**
Fecha de concesión:
Inventor(es): **MA. DOLORES CORREA BELTRAN, JOSE LUIS HERNANDEZ ISLAS, MARCELA VELA AMIEVA,**
Titular: **INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA; Insurgentes Sur 3700, Col. Insurgentes Cuicuilco, 04530, Distrito Federal, MEXICO**
Agente: **PEDRO GUTIERREZ CASTELLON; Av. Imán No. 1 1er. piso, Col. Insurgentes Cuicuilco, 04530, Distrito Federal, MEXICO**
Prioridad (es):
Clasificación: **C12N1/00 (2006-01)**
Título: **ESTUCHE (KIT) PARA DIAGNOSTICO MULTIESPECTRO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN EL RECIEN NACIDO.**
Resumen: **Desarrollo de un estuche (o kit) de diagnóstico inmunológico para tamiz neonatal de infección congénita "multiespectro", porque a partir de su aplicación es posible sospechar la presencia de una infección congénita causada por una variedad de agentes etiológicos. Este procedimiento abarata los costos del tamiz o diagnóstico presintomático de infecciones congénitas, pues utiliza menos pruebas por muestra, menos reactivos por placa y más baratos, pues no requiere el uso de anticuerpos monoclonales ni de antígenos nativos o recombinantes. El procedimiento propuesto se considera de gran utilidad en pruebas de diagnóstico en laboratorios tanto clínicos como de investigación y en entidades o grupos poblacionales en donde se haya implementado un programa de tamiz neonatal como procedimiento cotidiano con muestras de sangre embebidas en papel filtro. Todo caso que resulte positivo con este estuche es candidato a confirmación por pruebas específicas y a diagnóstico clínico.**

**INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA**

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**

Número de solicitud: : **MX/A/2008/012889**

Fecha de presentación **06/10/2008**

Fecha de concesión:

Inventor(es): **MATEO HUGO JUÁREZ OLGUÍN,**

Titular: **INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA; Insurgentes Sur 3700-C, Col. Insurgentes Cuicuilco, 04530, Distrito Federal, MEXICO**

Agente: **PEDRO GUTIERREZ CASTELLON; Av. Imán No. 1 1er. piso, Col. Insurgentes Cuicuilco, 04530, Distrito Federal, MEXICO**

Prioridad (es):

Clasificación: **A61K31/00 (2006-01)**

Título: **DESARROLLO DE UNA SUSPENSION EXTEMPORANEA DE PROPAFENONA PARA USO PEDIATRICO.**

Resumen: **Las taquicardias supraventriculares (TSV) son arritmias causadas por la formación anormal, rápida y paroxística del impulso eléctrico del corazón, es una taquiarritmia que se inicia y se mantiene en el tejido auricular o auriculo-ventricular. La frecuencia de las TSV se presenta en 1 de cada 250 niños, el 40% de la población pediátrica que las presenta tiene factores que predisponen esta enfermedad tales como las malformaciones congénitas, infecciones, fiebre o presencia de reacciones adversas debido a la exposición de medicamentos. La propafenona (PPF) es un antiarrítmico tipo 1c, bloqueador de canales de sodio, antagonista de los receptores b-adrenérgicos. Dado estas características es utilizado de manera eficaz y segura en el tratamiento de este tipo de taquicardia. En México no existe una presentación de PPF para niños, quienes además de que tienen dificultad para deglutir las tabletas, conlleva errores en la dosificación. Como una solución temporal, los médicos o enfermeras fraccionan el medicamento con la finalidad de proporcionar al niño la cantidad de fármaco necesario de acuerdo a su peso, sin tener la certeza de administrar una dosis exacta. Esta situación es preocupante para el clínico, ya que el metabolismo de la PPF es mediada por la enzima CYP2D6 y es sensible de saturación, de modo que incrementos pequeños de la dosis, pueden conducir a aumentos desproporcionados de la concentración plasmática de la PPF, trayendo como consecuencia la presencia de eventos adversos serios. Esta invención se refiere a Se pretende desarrollar y evaluar una suspensión extemporánea de PPF para uso pediátrico, así como estudiar el comportamiento farmacocinético luego de administrarla a pacientes pediátricos. Esta evaluación es de importancia clínica, ya que el producto desarrollado en suspensión, podría ofrecer una alternativa para aquellos niños que requieren la administración del fármaco en una forma accesible y permita tener un mejor control de la dosis administrada. Procedimiento. La primera etapa del estudio consistió en el desarrollo de la metodología analítica por un método de cromatografía de líquidos (HPLC), el cual es fundamental para continuar con las siguientes fases. Posteriormente se preparó un suspensión oral de PPF a una concentración de 1.5mg/mL, usando como vehículo jarabe de granadina y se evaluó su estabilidad fisicoquímica y microbiológica de esta preparación, almacenando el producto a temperatura ambiente (15 (5º C) y en refrigeración (3 a 5º C), por un periodo de 90 días. La cuantificación de PPF se hizo con un método HPLC, basándonos en el trabajo recientemente publicado por este laboratorio. La tercera etap**

**INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA**

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**
Número de solicitud: : **MX/A/2008/012900**
Fecha de presentación: **06/10/2008**
Fecha de concesión:
Inventor(es): **GABRIEL LOPEZ VELAZQUEZ, HORACIO REYES VIVAS,**
Titular: **INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA; Insurgentes Sur 3700-C, Col. Insurgentes Cuicuilco, 04530, Distrito Federal, MEXICO**
Agente: **PEDRO GUTIERREZ CASTELLON; Av. Imán No. 1 1er. piso, Col. Insurgentes Cuicuilco, 04530, Distrito Federal, MEXICO**
Prioridad (es):
Clasificación: **A61K31/00 (2006-01)**
Título: **NUEVA APLICACION COMO ANTIGIARDIASICO DE OMEPRAZOL Y SUS ESTEREOISOMEROS.**
Resumen: **Giardia lamblia es el agente causal de la giardiasis, enfermedad intestinal de distribución mundial que afecta principalmente a la población infantil e inmunocomprometida. Los tratamientos actuales utilizan fármacos del grupo de los nitroimidazoles, los cuales producen efectos secundarios existiendo, además, cepas de Giardia resistentes a tales fármacos. Tal situación generó la búsqueda de nuevas estrategias para desarrollar mejores anti giardiásicos. Nuestro grupo tomó la táctica de usar enzimas de la vía glucolítica del parásito como blancos potenciales para diseñar anti giardiásicos. Esto se debe a que Giardia obtiene su energía a través del metabolismo de la glucosa siendo, así, una vía esencial para su supervivencia. En particular, caracterizamos a la triosa fosfato isomerasa de la Giardia (GITIM) demostrando que es un blanco eficaz para diseñar anti giardiásicos. Recientemente identificamos que el omeprazol, fármaco extensamente utilizado contra la gastritis y la úlcera gástrica, puede usarse eficazmente como anti giardiásico. El omeprazol se une específicamente a la GITIM inactivándola totalmente. El omeprazol no afecta la enzima homóloga del humano, pero fue eficaz de inhibir por completo el crecimiento de Giardia en cultivos axénicos. Proponemos generar una nueva patente de uso para emplear al omeprazol y sus estereoisómeros como anti giardiásicos altamente específicos.**

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMON DE LA FUENTE MUÑIZ

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**

Número de solicitud: : **PA/A/2004/006617**

Fecha de presentación: **07/07/2004**

Fecha de concesión:

Inventor(es): **BENITO ANTÓN PALMA, PHILIPPE LEFF GELMAN,**

Titular: **INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ; Calzada México-Xochimilco No. 101 , San Lorenzo Huipulco, 14370, TLALPAN, Distrito Federal; MX**

Agente: **'EDUARDO CORREA E.; Paseo de los Tamarindos 400-A, Piso 9, Bosques de las Lomas, 05120, Distrito Federal'**

Prioridad (es):

Clasificación: **A61K35/00,**

Título: **PROCESO PARA LA PREPARACIÓN Y USO DE UNA VACUNA BIVALENTE CONTRA LA ADICCIÓN A LA MORFINA-HEROÍNA.**

Resumen: **Se revela el diseño estructural, métodos de preparación y composición química de dos formulaciones estructurales de vacunas bivalentes contra la adicción a morfina-heroina (morfina-6-hemiscuccinil-EDC-TFCS-toxoide tetánico y 3-O-carboximetilmorfina-EDC-TFCS-toxoide tetánico), adecuados para su empleo en la vacunación en el humano, los cuales son capaces de inducir la síntesis de anticuerpos policlonales contra este opiáceo adictivo y contra su análogo estructural de heroína, a través de su administración repetida in vivo, en un esquema de vacunación activa en estudio de fase preclínica en el modelo animal del roedor. También se revela el paradigma de vacunación activa con estos inmunógenos, los cuales son capaces de inducir una respuesta inmunológica humoral de altos títulos de anticuerpos específicos séricos consolidada con memoria a largo plazo contra estas dos drogas. En forma complementaria, también se revela que estas composiciones químicas de inmunógenos tienen capacidades de conferir inmunoprotección eficaz contra la adicción a la morfina y su congénere estructural altamente adictivo, la heroína, en el modelo farmacológico de autoadministración intravenosa adictiva de estos dos opiáceos en el roedor. Finalmente, se discuten las implicaciones terapéuticas del empleo potencial ulterior de estos inmunoconjugados en esquemas de vacunación activa para el tratamiento de la adicción a estas dos drogas en el humano.**

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD

Patentes Otorgadas

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA IGNACIO CHAVEZ

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Patente Otorgada

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**

Número de solicitud: : **9101125**

Fecha de presentación **18/09/1991**

Fecha de concesión: **19/12/1997**

Inventor(es): **SALVADOR POLO PARADA, PEDRO FLORES CHAVEZ, OSCAR INFANTE VAZQUEZ, GENARO RODRIGUEZ ROSSINI,**

Titular: **INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA IGNACIO CHAVEZ; JUAN BADIANO Nº 1, COL. SECCION XVI, DELG. TLALPAN, MEXICO, D.F. C.P. 14080; MX**

Agente: **PEDRO L. FLORES CHAVEZ**

Prioridad (es):

Clasificación: **G04G-015/00,**

Título: **CRONOMETRO OPTICO CON MICROCONTROLADOR**

Resumen: **La presente invención se refiere a cronómetro óptico con microcontrolador, consta de un teclado para controlar las funciones contempladas en el cronómetro; un controlador del despliegue numérico el cual está formado por un grupo de inversores de colectores abierto '74LS06', cuya entrada está conectada de manera compartida con el retenedor de la barra luminosa a uno de los puerto disponibles del microcontrolador, en la salida de los inversores se conecta a una resistencia alimentadora de corriente y esta a su vez, al cátodo de los despliegues numéricos, los ánodos de los cuatro dígitos se alimentan a través de cuatro transistores 'NPN', conectados en configuración de emisor seguidor, está operado por un microcontrolador '8031', una memoria '2764', un retenedor '74LS373' y para la barra luminosa un retenedor '74LS273', caracterizado porque consta de un exhibido de tiempo, dispuesto en el interior de una caja que contiene una ventanilla, a través de la cual se puede observar un exhibido de tiempo, contiene un accionador que permite el encendido o apagado, montado en la parte lateral derecha de la caja; del mismo lado se aloja un conector que permite la alimentación de nueve volts, por medio de un eliminador, mismo que se conecta a la línea de 110 volts;, tiene una barra luminosa que se encuentra montada sobre una articulación construida de un tubo metálico, con un corte en su eje axial, igual a la suma igual de diez segmentos, con un corte transversal igual al ángulo de visión igual a 180°, en uno de sus extremos del tubo, se inserta un tapón de metal metido a presión, el cual tiene un tornillo que oprime los segmentos, manteniéndolos en su lugar, por el otro extremo se coloca a presión un codo metálico hueco de latón, que sirve de eje de la articulación, a fin de que el cableado pase por el interior del tubo; un arreglo de circuitos integrados, que bajo la acción de un programa específico hacen el manejo y control del equipo.**

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Patente Otorgada

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**

Número de solicitud: : **26719**

Fecha de presentación **09/06/1989**

Fecha de concesión: **24/06/1994**

Inventor(es): **JOSEFINA MORALES DE LEON, HECTOR BOURGES RODRIGUEZ, LORENA CASSIS NOSTHAS,**

Titular: **INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN; VASCO DE QUIROGA 15, COL. TLALPAN 140000, MEXICO,D.F.; MX**

Agente:

Prioridad (es):

Clasificación: **A23G-003/00,**

Título: **PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR BARRAS TROQUELADAS**

Resumen: **La presente invención se refiere a procedimiento para elaborar barras troqueladas caracterizado porque comprende las siguientes etapas: a) cantidades en porcentaje en relación al peso total de las barras: de 5 a 30 por ciento en peso de semilla de amaranto que se lavan y se calientan a una temperatura de entre aproximadamente 120 a 250 grados C y posteriormente se tamizan para separar las semillas que reventaron de las que no se reventaron: de 5 a 30 por ciento en peso de semillas de ajonjolí que se lavan y se tuestan a una temperatura de entre 70 y 100 grados C; de 25 a 70 por ciento de cacahuate con cáscara que se tuesta a una temperatura aproximada de entre 160 a 300 grados C, posteriormente se descascara, se tritura y se tamiza para obtener un tamaño de partícula de entre 4 a 6 mm, y de 10 a 50 por ciento en peso de arroz inflado; b) mezclar los cereales a una velocidad media de entre 100 a 130 rpm por un tiempo aproximado de 1 a 8 minutos para obtener la mezcla de cereales: c) por separado preparar una primera mezcla que comprende de 30 a 60 por ciento de miel de abeja, de 20 a 40 por ciento de piloncillo y de 5 a 25 por ciento de azúcar invertido, a una temperatura de entre aproximadamente 50 a 75 grados C, d) preparar una segunda mezcla que comprende de 2 a 15 por ciento de aceite de maíz y de 0.01 al 2 por ciento de lecitina de soya y calentarla a una temperatura de entre aproximadamente 55 a 75 grados C; e) batir la primera mezcla a una velocidad media de aproximadamente 100 a 130 rpm y agregar poco a poco la segunda mezcla hasta formar una emulsión; f) adicionar poco a poco la emulsión a la materia prima obtenida en la etapa b) y mezclar a una velocidad media de entre aproximadamente 100 a 130 rpm hasta obtener una pasta; g) vertir la pasta en moldes presionando la pasta en el molde para uniformizar su distribución; h) hornear la pasta a una temperatura de entre aproximadamente 150 a 200 grados C durante un tiempo aproximado de 10 a 30 minutos; i) enfriar el producto horneado hasta obtener una temperatura de entre 22 a 23 grados C, j) cortar el producto obtenido en barras y k) desmoldar las barras.**

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Patente Otorgada

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**
Número de solicitud: : **26943**
Fecha de presentación **24/02/1987**
Fecha de concesión: **30/06/1993**
Inventor(es): **JOSEFINA MORALES DE LEON, MARCOS BAEZ FERNANDEZ, HECTOR BOURGES RODRIGUEZ,**
Titular: **INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN; DISTRITO FEDERAL /MX; MX**
Agente:
Prioridad (es):
Clasificación: **A22C-025/00,**
Título: **PROCEDIMIENTO MEJORADO PARA ELABORAR PESCADO DESHIDRATADO Y AHUMADO**
Resumen: **La presente invención se refiere a procedimiento mejorado para elaborar pescado deshidratado y ahumado, que consiste de las etapas de: 1) farrear el pescado para eliminar escamas, aletas y huesos grandes; 2) lavar el pescado para eliminar materia extraña adherida, escamas sólidos solubles o snagre; caracterizado por 3) cocer el pescado en una salmuera del 3 al 6 por ciento y a un pH ligeramente ácido entre aproximadamente 4 y 5, a la temperatura de ebullición de la salmuera; durante un período aproximado de 3 a 4 minutos, y la relación en peso de pescado a salmuera es de aproximadamente 1:5; 4) drenar el pescado; 5) prensar el pescado a una presión de aproximadamente 1 tonelada aplicada a un área de 380 cm cuadrado durante 2 a 8 minutos para obtener una torta de pescado; 6) moler la torta de pescado para reducirla a un tamaño de partícula entre 2 mm y 6 mm; 7) mezclar la torta molida con harinas, leguminosas, condimentos y sal, hasta lograr una pasta de pescado homogénea; 8) troquelar la pasta de pescado para darle la forma deseada, a una presión aproximada de 1 tonelada por 120 cm cuadrado durante un tiempo de 3 a 10 minutos; 9) ahumar la torta de pescado a una temperatura de 40 grados C a 80 grados C durante 1 a 10 horas, impregnándose simultáneamente de substancias como alcoholes, aldehídos, cetonas y steres; 10) secar la pasta de pescado a una temperatura de 60 a 80 grados C durante 1 a 5 horas; 11) enfriar la pasta de pescado a temperatura ambiente durante aproximadamente 1 a 4 horas; 12) empacar la torta de pescado en bolsas trilaminares flexibles impermeables a la luz y al vapor de agua, las cuales, una vez empacado el producto son selladas.**

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Patente Otorgada

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**
Número de solicitud: : **PA/A/1995/004896**
Fecha de presentación **24/11/1995**
Fecha de concesión: **07/12/2005**
Inventor(es): **PATRICIO SANTILLAN-DOHERTY, RAUL OLMOS-ZUÑIGA, ROGELIO JASSO-VICTORIA, AVELINA SOTRES-VEGA, JOSE LUIS ARREOLA-RAMIREZ,**
Titular: **INSTITUTO MEXICANO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS; Calz. de Tlalpan 4502, Col. Secc. XVI, 14080, Distrito Federal; MX**
Agente: **ANGELICA MARIA ROBLES FUENTES; Calzada de Tlalpan 4502, Sección XVI, 04800, Distrito Federal**
Prioridad (es):
Clasificación: **A61F2/00**
Título: **PERICARDIO BOVINO TRATADO CON GLUTARALDEHIDO, COMO BIOPROTESIS DE PARED TORACO ABDOMINAL, TEJIDO PULMONAR Y BRONQUIAL**
Resumen: **La presente invención se refiere a un procedimiento para preparar y producir un material bioprotésico a partir de pericardio bovino tratado con glutaraldehido, que puede ser utilizado como bioprótesis quirúrgica. Esta Bioprótesis de PBTG presenta la opción de poder ser liofilizada, a la bioprótesis misma y a un método de uso o tratamiento terapéutico con bioprótesis.**

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Patente Otorgada

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**

Número de solicitud: : **MX/A/2009/004634**

Fecha de presentación **09/12/2005**

Fecha de concesión: **07/10/2009**

Inventor(es): **HERMELINDA SALGADO CEBALLOS,ROBERTO OLAYO GONZÁLEZ,RODRIGO MONDRAGÓN LOZANO,JUAN MORALES CORONA,ANA LAURA ÁLVAREZ MEJÍA,JUAN CARLOS AXAYACATL MORALES GUADARRAMA,LUIS CAMILO RIOS CASTAÑEDA,MARÍA DE LOS ÁNGELES ARACELI DÍAZ RUÍZ,MARÍA GUADALUPE OLAYO GONZÁL**

Titular: **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA; INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES; INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROGÍA "MANUEL VELAZCO SUÁREZ"; Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex-Hac**

Agente: **SARA PÉREZ SALAZAR; Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, 14387, TLALPAN, Distrito Federal**

Prioridad (es):

Clasificación: **A61B17/72 (2006-01),**

Título: **USO DE POLIMEROS DERIVADOS DEL PIRROL SINTETIZADOS POR PLASMA PARA LA NEUROPROTECCION Y LA RECONEXION DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL.**

Resumen: **La presente invención tiene por objeto demostrar que los implantes semiconductores y no biodegradables elaborados de copolímeros de polipirrol y polietilenglicol así como polímeros del pirrol dopados con yodo sintetizados por plasma, tienen efecto neuroprotector e inducen la reconexión de la médula espinal después de una lesión. Este efecto se probó en un modelo de sección completa de la médula espinal en ratas. Los resultados de la evaluación funcional demostraron una recuperación 5 veces mayor en los animales implantados con el copolímero polipirrol-polietilenglicol al ser comparado con el grupo control al que sólo se les practicó una sección completa de la médula espinal, asimismo, la recuperación funcional del grupo con polipirrol dopado con yodo, fue 10 veces mayor comparada con el grupo control. En el estudio histológico se identificaron diversas células inflamatorias e inmunes presentes en el sitio de lesión en los tres grupos experimentales con y sin implante, se pudo observar también la integración de los polímeros en el tejido nervioso de la médula espinal. Finalmente, no se presentaron infecciones respiratorias, renales o cutáneas ni efectos adversos o rechazo de los biomateriales en ninguno de los animales.**

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Patente Otorgada

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**

Número de solicitud: : **PA/A/2005/013415**

Fecha de presentación **09/12/2005**

Fecha de concesión: **26/06/2009**

Inventor(es): **HERMELINDA SALGADO CEBALLOS,ROBERTO OLAYO GONZÁLEZ,RODRIGO MONDRAGÓN LOZANO,JUAN MORALES CORONA,ANA LAURA ÁLVAREZ MEJÍA,JUAN CARLOS AXAYACATL MORALES GUADARRAMA,LUIS CAMILO RIOS CASTAÑEDA,MARÍA DE LOS ÁNGELES ARACELI DÍAZ RUÍZ,MARÍA GUADALUPE OLAYO GONZÁL**

Titular: **UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA.*; UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA; INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELAZCO SUÁREZ; INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES.; Prolongación Cana**

Agente: **SARA PEREZ SALAZAR; Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, 14387, Distrito Federal**

Prioridad (es):

Clasificación: **A61B17/72 (2006-01),**

Título: **USO DE POLIMEROS DERIVADOS DEL PIRROL SINTETIZADOS POR PLASMA PARA LA NEUROPROTECCION Y LA RECONEXION DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL.**

Resumen: **La presente invención tiene por objeto demostrar que los implantes semiconductores y no biodegradables elaborados de copolímeros de polipirrol y polietilenglicol así como polímeros del pirrol dopados con yodo sintetizados por plasma, tienen efecto neuroprotector e inducen la reconexión de la médula espinal después de una lesión. Este efecto se probó en un modelo de sección completa de la médula espinal en ratas. Los resultados de la evaluación funcional demostraron una recuperación 5 veces mayor en los animales implementados con el copolímero polipirrol-polietilenglicol al ser comparado con el grupo control al que solo se les practicó una sección completa de la médula espinal, asimismo, la recuperación funcional del grupo con polipirrol dopado con yodo, fue 10 veces mayor comparada con el grupo control. En el estudio histológico se identificaron diversas células inflamatorias e inmunes presentes en el sitio de lesión en los tres grupos experimentales con y sin implante, se pudo observar también la integración de los polímeros en el tejido nervioso de la médula espinal. Finalmente, no se presentaron infecciones respiratorias, renales o cutáneas ni efectos adversos o rechazo de los biomateriales en ninguno de los animales.**

INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Patente Otorgada

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**
Número de solicitud: : **PA/A/2004/002681**
Fecha de presentación **22/03/2004**
Fecha de concesión: **06/03/2009**
Inventor(es): **JAIME KRAVZOV JINICH, MARINA ALTAGRACIA MARTINEZ, LUIS CAMILO RIOS CASTAÑEDA, MARIA DE LOS ANGELES ARACELI DIAZ RUIZ, HERMELINDA SALGADO CEBALLOS,**
Titular: **UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA; INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA MANUEL VELASCO SUAREZ; Prolongación Canal de Miramontes No.3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, 14387, Tlalpan, Distrito Federal**
Agente: **SARA PEREZ SALAZAR; Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex Hacienda de San Juan de Dios, 14387, Tlalpan, Distrito Federal**
Prioridad (es):
Clasificación: **A61K31/135 (2006-01),**
Título: **USO DE LA DAPSONA COMO NEUROPROTECTOR EN LA LESION TRAUMATICA DE LA MEDULA ESPINAL.**
Resumen: **La presente invención se refiere a uso de la Dapsona como el primer tratamiento eficaz contra las consecuencias incapacitantes asociadas con la lesión traumática de la médula espinal. La Dapsona fue evaluada como neuroprotector, en un modelo de lesión traumática de la médula espinal producida por contusión. En este estudio la Dapsona demostró una recuperación funcional en promedio de 55 a 75% y un efecto inhibitor de la lipoperoxidación, así como una mejor preservación del tejido medular lesionado, además, no se presentaron efectos adversos que atentaran en contra de la vida de los animales lesionados.**